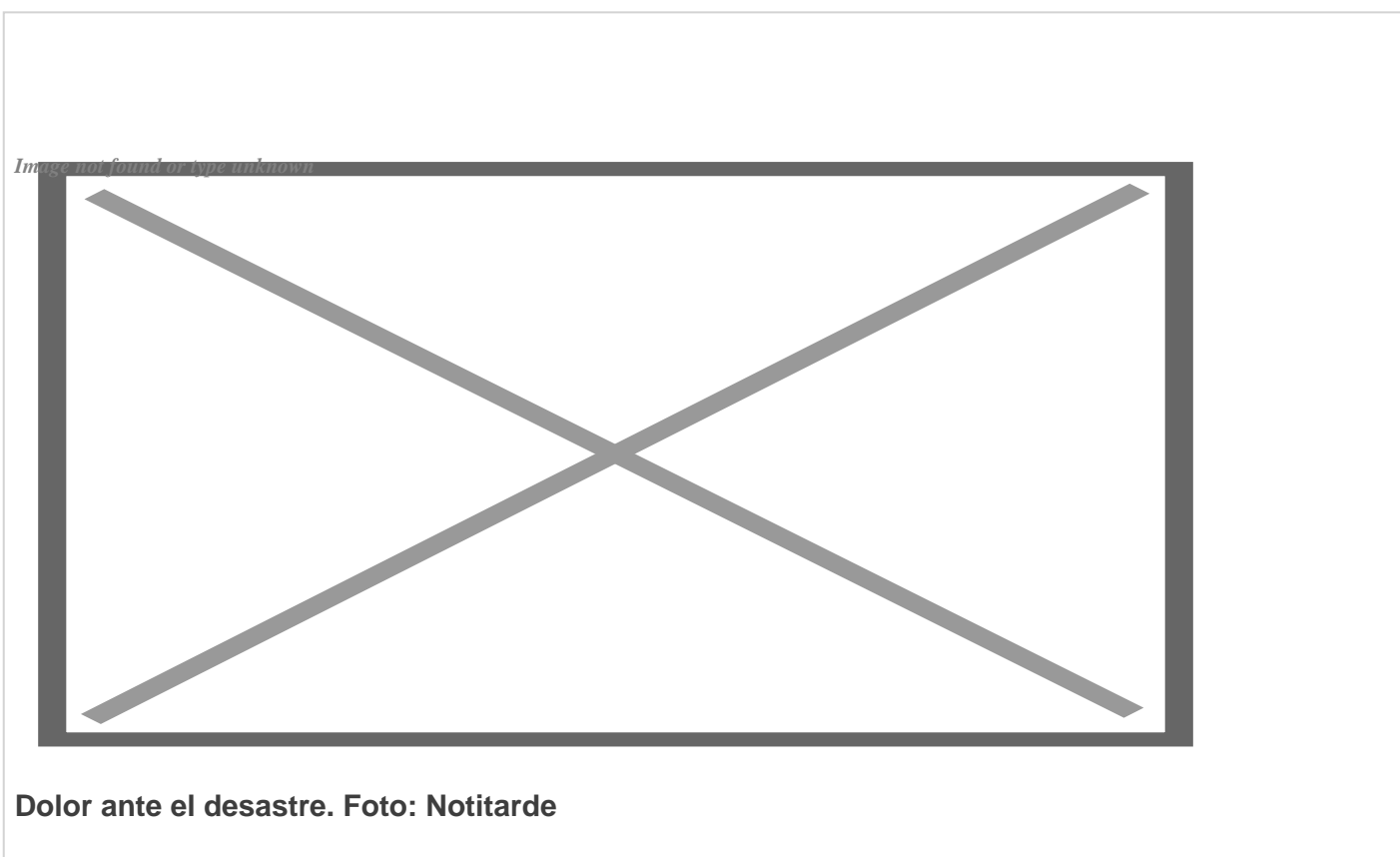


España: Territorios afectados por la DANA serán declarados zona catastrófica (+Fotos)



La Habana, 4nov (RHC) El Gobierno de España anunció este lunes que declarará en las próximas horas como zona gravemente afectada, lo que se conoce como 'zona catastrófica', los territorios afectados por la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos).

En conferencia de prensa, el titular de Justicia, Presidencia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, precisó que este martes en Consejo de Ministros se tomará esta medida para la Comunidad Valenciana, Andalucía, Castilla-La Mancha y Cataluña.

"Esta declaración activa los mecanismos de ayuda que vienen regulados en un decreto del año 2005 para este tipo de emergencias por catástrofes naturales", señaló.

Foto: publico.es

Sumado a esto, el Ejecutivo de Pedro Sánchez aprobará un real decreto ley con medidas de urgencia "para dar respuesta inmediata a la tragedia y que los afectados puedan empezar a recibir ayudas".

El ministro de Justicia aseguró que tienen garantizado el apoyo de los partidos para que sea aprobado el dictamen en el Congreso de los Diputados.

La acción se produce un día después de que las principales autoridades del país, el rey Felipe VI, y el presidente Sánchez, fuesen vilipendiados cuando acudieron a uno de los lugares más perjudicados por el paso de la DANA.



De acuerdo con medios locales, al menos 215 personas fallecieron a causa de lo que se conoce como el peor desastre ambiental reciente en España.

Específicamente en Valencia, la región más golpeada, siguen las tareas de búsqueda de los desaparecidos. (Fuente: [RT](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/369072-espana-territorios-afectados-por-la-dana-seran-declarados-zona-catastrofica-fotos>



Radio Habana Cuba